

FAVOR DIFUNDIR ENTRE SUS AMIGOS PERUANOS

CAMPAÑA NAVIDEÑA PARA COMPATRIOTAS DETENIDAS/OS EN SÃO PAULO

Queridos compatriotas, como ustedes saben, una de las áreas de trabajo de este Consulado General es la atención legal-humanitaria a los connacionales presos en penitenciarías del São Paulo. En estos momentos, se encuentran 151 peruanas y peruanos en los diferentes centros penitenciarios de este estado (25 mujeres en las penitenciarías Femenina de la Capital, Sant'Anna y Butantan; y, 129 hombres en la penitenciaría de Itaí –localizada a 350 km de la ciudad de Sao Paulo-).

Los funcionarios diplomáticos y administrativos de este Consulado visitamos regularmente a nuestros compatriotas, a fin de conocer periódicamente sobre su situación; y, compartir con ellas y ellos algunos minutos, llevar y traer correspondencia, dinero, medicinas, artículos de primera necesidad, revistas y libros. Esta política se viene practicando sistemáticamente desde el año 2009. Desde mediados de este año, estamos difundiendo estas actividades por medio de nuestra página Web (<http://www.consuladoperusp.com.br/assistencia-legal.html>). Como recordarán, por estas fechas del año pasado, lanzamos un mensaje similar solicitando su colaboración para las visitas navideñas. Como resultado de la campaña, se pudo entregar, a cada uno de nuestros 156 compatriotas un kit básico de productos de higiene, así como panetones, libros y revistas.

Esta misma experiencia se repitió en la mitad de este año, cuando se visitó a todos nuestros compatriotas detenidos llevándoles un saludo por nuestras Fiestas Patrias, además de un kit de artículos de aseo. El costo de los artículos fue asumido con el fondo resultante de la venta de las rifas solidarias durante diversas celebraciones, entre ellas, el Día de la Madre y la celebración del 28 de julio.

Este diciembre se ha programado el siguiente rol de visitas: **7, 8 y 9 de diciembre a la penitenciaría de Itaí; 13 de diciembre a la penitenciaría de la Capital; el 14 de diciembre a Sant'Ana; y, el 15 de diciembre a Butantan.** Como en las ocasiones anteriores, compartiremos con nuestras/os compatriotas privadas/os de la libertad, algún breve momento de alegría. Además, de llevarles objetos que les son útiles y les hacen recordar que los peruanos somos una comunidad unida y solidaria, que no abandona a aquellos compatriotas lejos de su tierra, su familia y sus amigos.

Por ello, estimados amigos, solicito su valiosa cooperación y generosa ayuda, la que se puede materializar a través de la donación de:

- Libros y revistas en español, en buen estado
- Artículos de primera necesidad (jabón, cepillo y pasta de dientes, champú)
- Panetones

A fin de facilitar la entrega de estos presentes, **sugerimos que las personas que quieran colaborar, puedan dejar el o los productos de su elección en este Consulado General (Alameda Campinas 646, 4º andar) o dejar su colaboración en efectivo, en estas mismas oficinas.** En ambos casos se consignará el nombre del donante, producto o monto. Un informe detallado de lo recibido y entregado será colgado en la web de este Consulado al término de las visitas y directamente a quien lo solicite.

Estimados connacionales, me despido con un llamado a su generosidad para ayudar a nuestros compatriotas que atraviesan la fatalidad de estar en prisión. No podemos abandonarlos.

Muy cordialmente,

Jaime Stiglich
Embajador
Cónsul General del Perú en São Paulo